

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, al mes 1'25 ptas.
Provincia, trimestre 5'00
Fuera de la provincia, año 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, linea cuerpo 10 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 0'05

Badajoz. Año V.—Número 1.568

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 29 de noviembre de 1918

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA FLORENTINA RAMIREZ DE ARELLANO LOPEZ SAN ROMAN Y SAN ROMAN

(Condesa viuda de la Corte)

Que falleció en Zafra (Badajoz) el dia 25 de noviembre de 1918, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual el P. Jesús Fernández (del S. C. de M.); sus desconsolados hijos don Agustín (conde de la Corte) y don Manuel de Mendoza; hija política doña María Montero de Espinosa y López; hermana política la excellentísima marquesa viuda de Encinares; nietos doña Beatriz, don Alfonso, doña Josefina y don Agustín; nieta política doña Elia Gómez; biznietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encienden su alma a Dios.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La vitalidad regional

El acuerdo fundamental de todos los adoptados por los comisionados de las diputaciones extremeñas, el que más claramente revela su certa visión de la realidad, es el de dirigirse a todas las entidades sociales que constituyen la vida íntima de la región, primero para que coincidan y colaboren en el estudio de los puntos esenciales para el resurgimiento de la personalidad regional a la vida dentro del Estado español, y después para que en una gran Asamblea se armonicen estos órganos primarios de la entidad que ha de manifestar su vida con perfecta conciencia de su derecho a dirigirla, ordenarla y disponer de ella como persona *sui iuris*.

Debieran acaso estar toda esta vida de la región concentrada en los municipios y en las diputaciones, si éstas y aquéllas no hubieran sido asaltadas por las comunidades gobernantes que, desde el Poder, se apoderaron de estos baluartes de su seguridad, arrojando de ellos a la legítima entraña de la región, que son los elementos sociales que la constituyen.

Pero como esto ha sido así y, por otra parte, los elementos sociales del país vienen, han podido ser expulsados por las mesnadas del Poder, de su legítimo asiento en las corporaciones oficiales, pero no han sido extinguidos, porque su vida es inextinguible mientras la nación viva; han surgido fuera de esas corporaciones y con tal fuerza y vigor, que hasta el propio Poder que las expulsó de las corporaciones políticas y administrativas, se ha visto en la necesidad de reconocer su existencia, su personalidad, su acción y su vida, contando con ella y acudiendo a ella más que a las corporaciones oficiales, cada vez que se ve ante los graves problemas que afectan al orden social o económico del país.

Esto ocurre con las cámaras Agrícolas, cámaras de Comercio, cámaras de la Propiedad Urbana, asociaciones de ganaderos, sindicatos y centros obreros, colegios facultativos, sociedades culturales, etcétera, que juntas constituyen el verdadero y total contenido social de la región.

Al dirigirse los comisionados de las diputaciones a estas entidades, saben bien que consultan a la región entera, puesto que en ellas está todo su contenido social y económico, toda su alma y su mentalidad, y en la armonía de las aspiraciones, los intereses y sentimientos de estas entidades está el conjunto orgánico que constituye la personalidad regional, cuyo reconocimiento se ha de pedir al Estado español, con el mismo derecho que lo hacen las demás regiones.

Era esta armonía y compenetración de los organismos sociales constitutivos de la región, un fenómeno que venía elaborándose automáticamente por la misma naturaleza de las cosas. De la misma manera que la coincidencia y comunidad de intereses individuales y necesidad de defensa y fomento solidario de ellos, había constituido las entidades sociales que no cabían

en el artificio de las comunidades gobernantes para el asalto al Poder, la coincidencia de aspiraciones y necesidad de cooperación solidaria para conseguirlas, y de mutua defensa para evitar daños, iba y acentuando la tendencia a federarse las entidades de cada orden social dentro de la región, como lo revelan las determinaciones ya adoptadas en ese sentido por las estidades agrarias, que constituyen el principal y más vital núcleo de intereses en la vida económica de nuestra región.

Hoy hubieran sido las entidades agrarias, mañana las mercantiles e industriales, luego o antes las sindicatos obreros, las intelectuales, etc., y al cabo hubiera venido la compenetración y armonía de todas, porque es un fenómeno biológico al que la misma fuerza de gravedad de los hechos conduce si, por su retardo, no se deja venir una explosión disolvente de anarquía como la que aqueja a Rusia.

La principal eficacia que ha tenido el acuerdo de los comisionados de nuestras diputaciones, es evitar los peligros de esos retardos, abreviando el trámite de este proceso que automáticamente había de desenvolverse, sin duda alguna, pero con una lentitud cuyos peligros aleja por completo la atinada resolución de convocarlos a todos, presentándoles la necesidad de su organización para el aseguramiento de su vida dentro de la personalidad regional.

Las respuestas que esas entidades dan al sencillo y fundamental cuestionario que las diputaciones proponen, será el primer plebiscito de la conciencia regional; la Asamblea a donde todos concurran para razonar y concordar sus manifestaciones, será el primer acto positivo y consciente de la personalidad de la región ante el Estado nacional y las demás regiones españolas.

Y el momento es tan oportuno y la necesidad tan inaplazable, que el éxito puede asegurarse con toda certidumbre, si es que no ha desaparecido el instinto de conservación de todos los elementos de orden que constituyen la región.

Son harto duras y amargas las lecciones que a nuestra región ha dado la larga experiencia de su apatía en acentuar la vida de su personalidad ante la nación. Ha visto que todas las regiones en que esta acentuada personalidad propia se ha sabido conservar, son las más prósperas y las más atendidas de España, y que el Estado español no ha tenido inconveniente muchas veces en acceder a las imposiciones de esas regiones a costa de aquellas que, por no tener tan recio vigor en su personalidad, no ofrecían tan dura resistencia. Si eso ha ocurrido cuando las regiones, que en tal adelantamiento de su conciencia se encontraban, eran relativamente escasas ¿qué no ocurriría ahora, que son todas, porque hasta Andalucía se apresta a seguir el derrotero de estas sanas y saludables tendencias?

Y si de este hecho pasamos la atención a los problemas sociales que tan imperiosamente piden ser resueltos en cada región en armonía con el peculiar aspecto que en cada una presenta, evitando a todo trance los desaciertos y daños que las oligarquías centralistas causan con sus palos de ciego que descargan mirando siempre sólo al lado que más le llama la atención sin preocuparse del daño que causan en los demás, se comprenderá qué esta era ya una necesidad de todo punto inaplazable para Extremadura, como lo es para España entera.

No podía, pues, aplazarse más. Extremadura había iniciado el movimiento, pero con un retraso evidente, dada la lentitud con que se elaboran estos procesos en la biología social, y ante los aldabonazos de la realidad española, y hasta europea, era necesario un impulso que las diputaciones han sabido dar orientando su acción al punto en que este impulso podía ser eficaz; al centro vital de la región, ya existente y consciente y hasta puesto en movimiento para emprender el camino que esta convocatoria acelera y abrevia.

Dirigirse, pues, a esas entidades, ponerlas en contacto, presentarles los principios fundamentales del problema y convocarlas para que constituyan el conjunto armónico que dará vida a la personalidad, ha sido el más trascendental de los acuerdos del día 26, así como su más laudable acierto, siéndolo tanto y tanto todos los demás acuerdos que estos hombres adoptaron aquel día, según iremos observando en su necesario estudio.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Cabeza del Buey el abogado don Joaquín Martínez de la Mata.

—Llegó de Barcarrota el propietario don Alfonso Mendoza.

—Para Cabeza del Buey marchó don Francisco Garrote, propietario.

—De Madrid ha llegado don Federico Fernández Caro, teniente coronel de Gravellinas.

—De Valencia de Leganés llegó ayer a esta capital don Manuel Zoido, maestro nacional.

—Ayer tarde marchó a Madrid, en donde fijará su residencia, el joven doctor don Jaime Pons.

—De La Parra llegó el propietario don Ramón Aguilar.

—Regresó a Torre de Miguel Sesmero el médico de aquella localidad don Juan Puimariño.

—Para Almendralejo marchó don Raúl Crespo, propietario.

—Ha llegado de Madrid don Angel Ramirez, propietario.

—De Almadén llegó don Angel León, capitán de minas.

—Regresó a Cáceres don Francisco Gutiérrez, sacerdote.

—Para Almendralejo marchó don Evaristo Anglés, industrial de aquella plaza.

—A Puebla de la Calzada marchó el propietario don Eduardo Maza.

—Marchó a San Vicente de Alcántara don Manuel Guerrero, del comercio.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

29, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'85.

Banco España, 482'56.

Tabacos, 291'50.

Francos, 91'70.

Libras, 23'80.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 101'25.

Matadero

Cebones, de 3'07 a 3'13.

Vacas, de 2'65 a 2'93.

Toros cebados, de 0'00 a 3'17.

Carneros, de 3'35 a 3'00.

Ovejas, de 0'00 a 3'00.

Cerdos, de 0'00 a 3'25.

Consejo de ministros

Por la mañana se celebró en Palacio, haciendo García Prieto el acostumbrado discurso resumen.

Altos cargos

El Rey firmó los decretos nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al señor Quiroga Embid y director general de Aduanas a don Daniel Riu.

Senado

Se abre la sesión a las tres y cincuenta, presidiendo el duque de Bivona.

El señor DEL MORAL anuncia una interpelación sobre los sucesos de Cienpozuelos.

Censura la conducta de las autoridades y de la Guardia civil.

El arzobispo de TARRAGONA apoya una proposición pidiendo que se concedan retiros y pensiones a los cabos e individuos de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

Se desecha y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside Villanueva.

El señor BARRIOERO apoya su proposición pidiendo un indulto general en celebración de la paz.

El señor ROIG Y BERGADÁ promete en nombre del Gobierno que, por una ley o por un decreto, se dará el indulto.

Respecto a la amplitud del mismo, nada puede decir, por ser materia que corresponde al Consejo de ministros.

El señor BARRIOERO da las gracias en nombre de 23.000 familias a quienes beneficiaría.

El señor AZCARATE se ocupa en el funcionamiento de la Junta de Defensa nacional.

Dice que si el Rey tiene voz y voto, alguien debe responder de ese voto.

Anuncia una interpelación sobre la anotación de la constitucionalidad de algunos acuerdos de esa Junta, revisando las decisiones del Consejo de ministros.

Le contesta el señor SILVELA aceptando la interpelación y diciendo que el Gobierno responde de todos los actos del Rey.

—El vizconde de EZA explica su intervención como ministro de Fomento en el asunto de los riegos del Alto Aragón.

ANGUIANO hace algunos ruegos de carácter local, y protesta de la detención del doctor Salgado, acusado de bolchevista.

INDALECIO PRIETO protesta de la circulación de un Boletín que se hace firmar a los funcionarios, comprometiéndose a defender el orden público.

Le contesta el señor SILVELA, diciendo que el Gobierno agradece el concurso que se le preste para conservar el orden aunque se baste solo para mantenerle.

El señor CASANOVA examina la conducta de los señores Cambó y Ventosa en la concesión de las carreteras carboniferas, asegurando que se han hecho con un criterio de parcialidad, perjudicial para algunas regiones españolas.

Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen proponiendo que el proyecto de propiedad inmueble pase a una comisión especial.

Le combate el señor PEDREGAL porque infringe el reglamento de la Cámara.

El señor VENTOSA por los regionalistas, se opone también, aduciendo que se trata de una habilidad del Ministro, que no tiene mayoría en la comisión permanente de Presupuestos ni en la de Hacienda.

Hablan en contra los señores BARRIO-

El alto comisario

Se asegura que está decidido el nombramiento de Calbetón para alto comisario en Marruecos.

El debate de la autonomía

El señor Villanueva ha confirmado que el martes comenzará a discutirse la proposición sobre la concesión de la autonomía a Cataluña.

Hay enorme expectación.

La huelga general en Cáceres

El señor Rivas Mateo ha recibido un telegrama confirmando que en Cáceres se ha declarado la huelga general, por solidaridad con los obreros de las minas de fósforos.

Silveya ha telegrafizado al Gobernador para que intervenga.

Suplicatorios denegados

La comisión de Suplicatorios, ha de-

gados los que se pedían contra los señores Casirovi y Gamero Cívico, por delitos de impresa y electoral, respectivamente.

El hijo de su padre

Ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, hijo del ex ministro alista.

Ya está en libertad

Ha sido decretada la libertad del periodista republicano Ángel Samblancat.

El marqués de la Frontera

La comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de creación de un Instituto agrario, ha nombrado ponente al marqués de la Frontera.

¿Qué será?

Se ha comentado mucho una frase del conde de Romanones.

Le preguntaron los periodistas si era cierto, como se decía insistentemente, que el presidente Wilson había hecho una reclamación a España, y el ministro de Estado contestó:

—Para qué preocuparse de peticiones de tan lejos, habiendo otras más importantes y más cerca?

La familia real

La reina Victoria, acompañada de sus hermanos estuvo en Toledo, donde almorzaron y visitaron los monumentos artísticos.

Firma de Gracia y Justicia.

Ascendiendo a jefe de tercera del Cuerpo de prisión, a don Ricardo Muñoz.

Estableciendo en Ceuta la Comisión de condena condicional.

Nombrando canónigo de Tarazona, a don Juan Castelao.

Nombrando deán de Tuy, a don Antonio Berjón.

El consejo de la noche

A las once de la noche se reunieron los ministros en consejo.

No asistieron los de Guerra y Marina, que están enfermos.

Al entrar, dijo García Prieto que el consejo sería breve.

Anunció que aun cuando ya lo conocían particularmente, daría cuenta a los ministros del mensaje de la Mancomunidad de Cataluña.

Poco después llegó el señor Silvela, que se encontraba muy satisfecho del quorum, por la ley y por el Parlamento.

Lo consideró un triunfo del Gobierno, si se tiene en cuenta que sólo ha dispuesto de veintiuna horas para reunir a los diputados, muchos de los cuales no han podido llegar por haber perdido el tren o encontrarse enfermos.

Recordó que Canalejas necesitó tres votaciones para obtener el quorum cuando la ley de sustitución de los Consumos.

Además, es preciso tener en cuenta que han abstenido los regionalistas y los republicanos.

El consejo terminó a las doce y media.

El primero que salió fue Romanones, muy risueño, que bromeó con los periodistas.

Después salió el señor Silvela, quien dio cuenta de que se había acordado la ley de Jurisdicciones.

Ante la extrañeza de los reporteros por haberse tomado el acuerdo sin asistencia de los ministros de la Guerra y de Marina Silvela les contestó: esto les prepara a ustedes la unanimidad del Gobierno, que es uno de los más consistentes de o el más consistente que ha habido en España.

Nota oficial

La facilitada a la prensa dice así:

—Después de despachar los expedientes de varios ministerios, el Consejo ha terminado la redacción del proyecto de ley derogando la ley de jurisdicciones.

Se leerá mañana en las Cortes.

Se ha empezado a estudiar el proyecto de ley concediendo un indulto en conmemoración de la paz.

PROVINCIAS

Joffre

Barcelona.—El general Joffre ha contestado agradeciendo el ofrecimiento del Ayuntamiento y prometiendo visitar a Cataluña.

Por los voluntarios

Barcelona.—El Ayuntamiento a accordado contribuir don 10.000 pesetas a los gastos que se ocasionen en París para festejar a los voluntarios catalanes.

Huelga

Sevilla.—Los aceituneros de Triana se han declarado en huelga.

Les secundan los de otros puntos.

Otra

San Sebastián.—El Gobernador ha sometido a la aprobación de los patronos de este Ayuntamiento, la Junta municipal para impedir que cese la circulación de tranyas.

EXTRANJERO

Sa arreglaron

Nueva York.—El consul de Chile ha comunicado que el conflicto surgido entre su país y el Perú se ha solucionado pacíficamente.

Visita regia

París.—El rey de Inglaterra y sus hijos los príncipes de Gales y Alberto, han desembarcado en Francia, en medio del mayor entusiasmo.

Automóviles OVERLAND

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

En automóvil se dirigieron al cuartel general en Montroué-sur-Mer.

Visitaron los campos de concentración y después tomaron el tren especial que ha de conducirlos a París.

La marina yanqui y los submarinos

Nueva York.—Hasta el día de la firma del armisticio, sólo la marina americana había hundido cincuenta y cinco submarinos alemanes y había averiado muchos más.

Lloyd George

Londres.—El viaje del primer Ministro inglés a París, tendrá lugar en los próximos días de diciembre.

Otro que viaja

Nueva York.—En su viaje a Europa acompañarán al presidente Wilson, los embajadores de Italia y Francia y representantes de la prensa Norteamericana.

Son los de siempre

Berna.—Dicen de Colonia que al pasar por aquella ciudad un contingente de soldados mandados por 17 oficiales, intentaron un movimiento contrarrevolucionario.

Tuvieron que intervenir el Gobernador ayudado por algunos oficiales del Estado Mayor para impedir una colisión con los individuos del Comité socialista.

La navegación aérea

París.—La comisión parlamentaria que preside Aubigny, ha redactado el proyecto de ley regulando la navegación aérea. Regirá para los aliados y asociados.

Respecto a las condiciones en que podrían realizarse los servicios comerciales y de comunicaciones, no se ha hecho público el proyecto, pues está sometido al estudio y aprobación de Clemenceau.

El trabajo es muy extenso y resuelve importantes y curiosos puntos de derecho internacional y prueba la importancia que con la guerra ha adquirido todo lo relacionado con la aviación.

Wilson y la Alsacia y Lorena

Nueva York.—En una recepción diplomática, Wilson ha hecho interesantes declaraciones.

Dijo que la sociedad de naciones tiene que ser un organismo fuerte, honrado, que proceda con la lealtad que proceden las naciones victoriosas de la Entente. Ha de estar constituido de tal modo,

que sea capaz de vencer a cualquier otro Poder que quisiera oponerse.

Después habló de la cuestión de la Alsacia y Lorena, diciendo que la situación de estos territorios era una de sus grandes preocupaciones.

Una de las mayores tristezas, añadió, fué la injusticia cometida con Francia al arrebatarle estas dos provincias en 1870, así es que ahora ha tenido una inmensa satisfacción al ver que la victoria de los aliados nos permite reparar esa enorme injusticia, devolviendo a Francia para siempre las dos provincias que le fueron arrebatadas.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.550 el duro.

En Badajoz, 1.550 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Abastecimientos el diputado por la circunscripción, don Jesús Lopo.

Con este motivo han echado las campañas a vuelo un limitado grupo de amigos, familiares y políticos del señor Lopo y la prensa de la localidad, con alguna excepción, se ha reducido a felicitar al político extremeño que ha sabido hacerse acreedor a un nuevo ascenso en su carrera política cerca del marqués de Alhucemas. Nosotros no hemos de regatear nuestra felicitación por esta fortuna.

Ahora bien, como nosotros sostengamos un punto de vista diametralmente opuesto a esta manera de ver la política en Extremadura y creemos que no se trata de una carrera bajo la protección de las viejas pandillas caciques mandadas desterrar, sino que los políticos deben emanar de la voluntad de los pueblos, único apoyo y legítimo sostén y a cuya defensa de intereses antes que a otras cosas deben consagrarse, lamentamos estas arcaicas situaciones pasajeras y que están a punto de desaparecer para siempre.

Con razón se ha llamado a estos hombres que hoy rigen los destinos del país, el Gobierno portante, porque resistiéndose a confesar y a ver todas las realidades de la política española vueltas de espaldas despectivamente hacia ellos, se mantienen

MANUEL OLLEROS. Menacho, 12

Plaza Santo Domingo, 13

erguidos soñando con usufructuar la dirección del Estado como en los buenos tiempos.

Ahora bien, si en el largo o corto tiempo que ocupe tan elevado cargo el señor Lopo diera pruebas de ser extremo, de sentir amor a su tierra y realizar obras que beneficiasen a los intereses vivos de Extremadura dejando grato recuerdo de su paso por la subsecretaría del ministerio de Abastecimientos, entonces sí, nos alegraríamos como extremeños de esta distinción. Pero si su sometimiento se reduce a complacer los deseos de un superior jerárquico y aprovecha tal situación para defender contra viento y marea cuatro pretensiones mezquinas y ridículas de sus escasos amigos y caciques rurales, entonces lamentaremos la esterilidad de su labor y negaremos su extremismo y sus méritos para ocupar este cargo.

«El emboscado»

de Paul Margueritte, de la Academia Goncourt, traducción de Enrique A. Leira, prólogo de V. Blasco Ibáñez.

Una novela de amor, que al mismo tiempo es un interesante y dramático relato de la vida de París en los primeros tiempos de la guerra.

Precio, 3 pesetas en rústica, y encaderado en tela, 3'50. Librería de M. Durán, Meléndez Valdés, 15.

Una comida

Varios amigos del digno gobernador civil de esta provincia, señor Aparicio, han decidido ofrecerle una comida de carácter íntimo con motivo de su ascenso y como sencillo homenaje de simpatías por su brillante actuación al frente del cargo que desempeña. Han sido varias las personas que mostraron deseos de asociarse a este acto, que sin perder su citado carácter y ajeno a toda manifestación política, tendrá lugar mañana sábado a la una de la tarde.

Es de lamentar que la premura del tiempo no permita demorar esta comida, pues es seguro que en otro caso acudirían a ella muchas personas de los pueblos de la provincia.

Los que deseen asistir pueden inscribirse, antes de las seis de la tarde del día de hoy y previo abono del importe de diez pesetas por cubierto, en el Ateneo, o restaurería del Casino.

Con tan doloroso motivo reiteramos nuestro más profundo pésame a sus inconsolables hijos y demás familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

En Ponte de Barca (Portugal), donde se hallaba para asuntos profesionales, ha fallecido el joven ayudante de Obras públicas don Antonio Franganillo Fernández, hijo del director de la escuela graduada de Fregenal de la Sierra, don Manuel Franganillo Monge, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Desde la calle de San Juan a Calatrava, se ha extraviado un paquete, conteniendo una blusa sin hacer.

El que se lo haya encontrado puede presentarlo en esta Administración.

En Santi-Spiritu, donde reside, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Sagrario Quintana Carrasco, para el joven maestro nacional de Peñalsordo, don Angel Sánchez Encarnado.

Mañana a las ocho y media, tendrá lugar en la parroquia de la Concepción la inauguración del altar destinado al culto de Jesús de Nazareno.

Se suplica la asistencia, especialmente de las señoras que han contribuido a la construcción de dicho altar.

Grandes creaciones en discos Odeón y Fonotipia. Representantes exclusivos en esta provincia, Viuda e Hijos de Francisco Ramallo, plaza de la Soledad, 5 y 6.

Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipaludico, Santano, de uso exterior, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna. Badajoz.

Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontrarás un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

Plumas Mallat.—legítimas, se venden en la papelería de CORREO DE LA MANANA. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

Pérdida de un cerdo negro entrepelado, de año y medio de edad, con seis arrobas de peso, yerro en forma de calabaza en la grupa y una trasquila en la frente, se perdió en Sagradas.

A quien lo entregue a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, se le gratificará.

Lotería Nacional

Recibos en blanco para extender participaciones de Lotería, se venden en la administración de este periódico, Bravo Murillo 5 y 7, teléfono 143, a una peseta el ciento.

Badajoz. Imprenta CORREO DE LA MANANA.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 32 fanegas; harinas, 12.600 kilogramos; vinos comunes, 315 arrobas; jijas secas, 500 kilogramos; melones y sandías, 20 idem.

• • •

Para ser expendidos al público fueron introducidos ayer en esta capital tres carros de carbón vegetal, con un peso de 4.430 kilos.

• • •

Relación de las reses sacrificadas ayer en el Matadero por los siguientes tableros:

Don Mariano Añelmo sacrificó un buey que pesó 253'170 kilogramos, don José Calderón, dos bueyes, 616'435 idem; don Francisco Alfonso, una vaca y una ternera, 221'403 idem; don Manuel Fernández, dos añojos, 206'368 idem; don Juan Rodríguez, tres cabras y un chivo, 39 idem, y don Rosendo Sosa, dos cabras y dos borregos, 44'750 idem.

Total pesaron, 1.381'126 kilogramos.

• • •

En el Matadero de

De mercados**Acedera**

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

Don Miguel Bernal deseá, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Alburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Para tratos diríjase a dicho señor.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Para tratar, diríjase a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez, tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrofrescas.

Para tratar, con dicho señor, en la calle Acciach, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 gramos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Diríjase a don Miguel Guerrero.

Vendo estano en barritas para soldar, al por mayor, desde 5 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcero, Azuaga.

—Compro cera virgen pura de abejas, en torales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcero, Azuaga.

—Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Diríjase a Antonio Aparcero, Azuaga.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantequería seminuevos. —Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primas y 150 ovejas de viende.

El aperador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

—Se vende un mulo en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarán, 10, bajo.

Cochas a sacar con once años, la vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.

—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucaliptus para cercas, al precio de 1.75 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

—Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.

Para tratar, con dichos señores.

Entrines Bajos

Don Manuel Menguiano tiene a la venta 250 arrobas de lana fina.

También desea vender 100 marranos en inmejorables condiciones.

Para proposiciones dirigirse a dicho señor en su domicilio.

—Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Diríjase a dicho señor para tratar.

—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayetano y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.

—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho seminal, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.

Para tratar, diríjase a don Manuel García González, en dicho pueblo.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefina Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta

Folleto de «Correo de la Mañana», 34

Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCIÓN DE I. BONET

prendas, según os lo dicte vuestro noble ánimo; pues tal es la ley de las armas.

Los demás escuderos repitieron la misma fórmula, sin alterar más que los nombres, pues cada uno debía dar el de su respectivo dueño, y aguardaron la decisión del caballero *Desheredado*.

—A vosotros—dijo el vencedor dirigiéndose a los cuatro últimos que habían hablado,—y a vuestros nobles y valientes señores, digo en general que me encomiendo a su estimación y que no está en mi ánimo privarles de sus armas y caballos, los cuales jamás encontrarían dueños que con ellos pudiesen competir en destreza y valor. Quisiera terminar aquí mi mensaje; pero siendo verdaderamente *Desheredado*, como mi nombre lo dice, me veo en la necesidad de suplicarles que rescaten las armaduras, conforme su cortesía les dicte, pues apenas puedo decir que es mía la que me ha servido en el torneo.

—Tenemos autorización—dijo el

cuadro de Reginaldo *Frente de Buey*—de ofrecer cada uno cien cequines en rescate de estos caballos y armaduras.

—Basta la mitad de esa suma para satisfacer las necesidades que en la actualidad me apremian—contestó el caballero *Desheredado*.—La otra mitad será dividida en dos partes: una para vosotros, señores escuderos, y la otra para los heraldos, músicos y demás asistentes al torneo.

Los escuderos le saludaron haciendo una profunda reverencia, manifestándose agradecidos por aquella cortesía y generosidad, nada común entre los campeones, o a lo menos pocas veces practicada con tanta profusión.

Entonces el caballero *Desheredado* dirigióse a Balduino, escudero de Brian de Bois-Guilbert, y le dijo:

—En cuanto a vuestro amo, ni armas ni rescate acepto de él. Decidle en mi nombre que no ha terminado nuestro combate, ni terminará hasta que hayamos peleado con espada y lanza a caballo y a pie. He sido desafiado por él mismo a esta mortal pelea, y no he olvidado el reto. Al mismo tiempo le diréis que con él no obraré, como con los otros mantenedores, en términos corteses, sino como con un hombre a quien mortalmente aborrezo.

—Mi amo—respondió Balduino—sa-

be responder a las afrentas, a las es-

tocadas y a las cortesías. Puesto que

1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos úteros, tres eriales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0'90 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.

—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivitos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

—Don José Carmona Casillas, vende 800 bogregos con lana.

Para tratar con sus dueños en esta villa.

—Don José María Gómez Carmona, tiene a la venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.

La Garrovilla

Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se dirigirán las ofertas.

La Morena

Los señores arrendatarios de la dehesa de Abajo venden 100 arrobas de lana blanca.

—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem.

—Don Dionisio Nieto 30 id. id.

—Don Emilio Flores 40 id. id.

Para tratar, con dichos señores.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unos 700 a 800 arrobas.

Diríjase a su dueño para tratar.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin animos).

Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lambertina Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.

Olivar de Jerez

Don Manuel Cumplido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.

Olivenza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Joaquín Jorge Pérez, tiene a la venta de 40 a 50 eriales y 16 uteras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo crudo.

Diríjase a dicho señor en la dehesa de la «Gineteta».

—También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

—Don Fernando Gómez tiene para vender 10.000 arrobas de vino tinto y blanco.

Para tratar, con dicho señor en la finca «Doña Teresa», del término municipal de esta ciudad.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de su per-

sona calidad.

—Don Francisco García Baez, tiene a la venta 90.000 kilos de chicharrones y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.

Para tratar, con dicho señor.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Llinares vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Solicita

empleo para fábrica, instalador eléctrico, conociendo toda clase de trabajos. Diríjase a M. Parra Piñero, Puebla de la Calzada (Badajoz).

La campaña de cerdos

Aspectos del negocio

Según es de todos conocido y como ya hemos repetido en infinitas ocasiones, la bellota, en la generalidad de las comarcas de nuestra provincia, es escasísima.

La causa de la escasez tampoco para nadie es un secreto. Sin embargo, con las recientes lluvias—que si bien no cayeron en cantidad abundante, lo hicieron con bastante suficiencia para que se remediaran las apremiantes necesidades de agricultores y ganaderos—y el hermoso tiempo otoñal que venimos disfrutando, la montaña ha experimentado una transformación muy halagüeña.

Así, contra lo que todos habíamos pronosticado, bien pudiera

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO CORREO DE LA MAÑANA

En esta imprenta se hacen cartas comerciales y particulares, facturas, circulares, tarjetas de visita y comerciales, cheques, recibos, abonarés, memorandums, cartas de remesa, sobres timbrados, letras de cambio, participación de enlace, natalicio y defunción, avisos de giro, menús, catálogos, revistas, libros, folletos, periódicos y cuanto se relacione con la tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Bravo Murillo, núms. 5 y 7

BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Única Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MÁDRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones

Pesetas

En la capital, al mes	1 25
En la provincia, trimestre	3 75
Fuera de la provincia, trimestre	5 00
Extranjero, al año	24 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

ESQUELAS DE FUNERAL

Pesetas

1.ª plana a 3 columnas	180 00
1.ª > a 2 >	90 00
1.ª > a 1 >	45 00
2.ª > a 3 >	100 00
2.ª > a 2 >	45 00
2.ª > a 1 >	20 00
3.ª > a 2 >	15 00
3.ª > a 1 >	8 00
4.ª > a 2 >	10 00
4.ª > a 1 >	5 00

Anuncios

Pesetas

En 1.ª plana, línea del cuerpo 10...	0 50
En 2.ª > > > ...	0 25
En 3.ª > > > ...	0 10
En 4.ª > > > ...	0 05

Las esquelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda hasta las cuatro de la madrugada.

Los pagos son adelantados

•El que no anuncia no vende. Y el que no anuncia en anuncios totalmente gratis, es porque no le da la gana.

De modo que si los labradores no venden sus productos es por que no quieren.

Nuestra sección «De mercados» anuncia gratis la venta de productos agrícolas.

EL FRENSO FABRICA DE ANISADOS

DE Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno (Badajoz)

¡Vive victis! lo ha convertido el Presidente Wilson, en la benéfica acción:

•Caridad para el vencido. Ya sus buques han salido cargados de provisiones, y hasta... ¡mi Anís Romanones!

Wilson les ha servido.

Gracia y Moreno

Constructores de bragueros curativos a medida y taller de reparaciones de máquinas de coser y de escribir.

Badajoz, San Blas, 22. No confundirse.

CONSULTORIOS DEL OCULISTA

Don Delfín Cáceres Giménez

Villafranca de los Barros, del 22 de noviembre al 2 de diciembre.

Arroyo del Puerco, del 3 al 14 de diciembre.

Confitería «La Cubana»

Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.



Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocido para el empaquetado de la paja.

Unico representante en la provincia del «Regenerador Rosttam» para el ganado, llamado el Rey de los piensos, y del antiséptico Sul para la higiene de los pies, de maravillosos resultados. Se dan muestras gratis.

José Muñiz. — Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ.

Balneario de Liérganes

ENIGMAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA FARINA, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TÍSIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaje. Pídale la nueva guía al administrador del Balneario (LIERGÁNIZ, Santander).

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

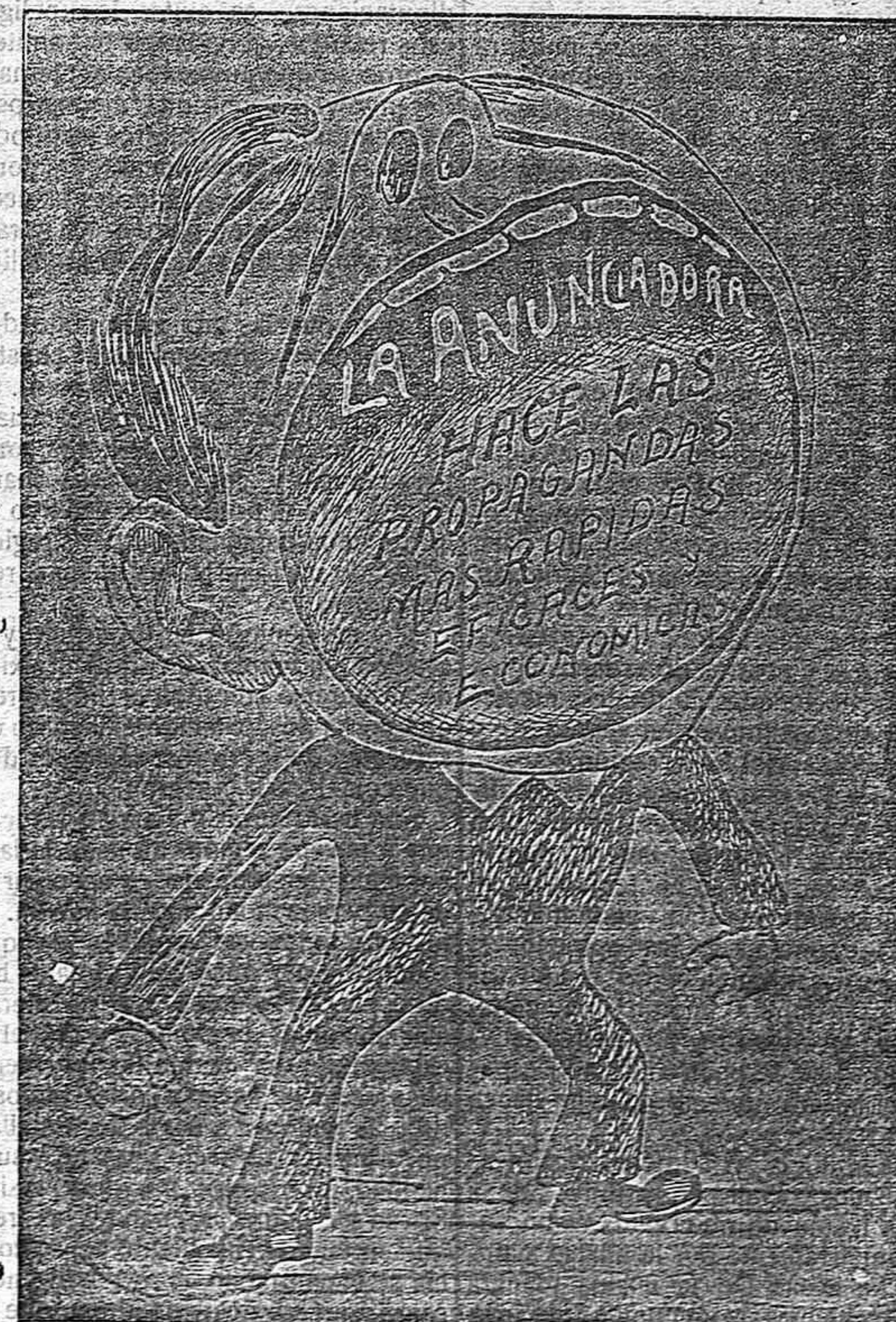
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO.

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado, grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ



Salmerón, num. 37.—BADAJOZ